Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 21

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE N° 15/2023 "RENOVACIÓN DE EQUIPO BALANCEADOR DE CARGA Y FILTRO DE APLICACIONES WEB, AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426461 ----------

Asunción, 22 SEP. 2023

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República".*

La Ley Nº 7050/2023 "Que *aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos".*

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones".*

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al titular de la Dirección de Apoyo de la Subsecretaria de Estado de Tributación a dictar actos administrativos en el marco de la Ley Nº 2051/03, el Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".*

CONSIDERANDO: Que, por Expediente Nº 20233028256 el Departamento de Planificación, dependiente de la Coordinación de Infraestructura de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación - DTIC'S, remite las especificaciones técnicas, para la ejecución del llamado de Renovación de Equipo Balanceador de Carga y Filtro de Aplicaciones Web, Ampliación y Extensión de Garantía de Servidores Hiperconvergentes de la SET del MH, a través de la nota DTIC/PLAN N° 02/2023.

Que, la Licitación Pública Nacional (LPN) – SBE Nº 15/2023 con ID. N° 426.461, se encuentra aprobada en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda – UOC Nº 2, Ejercicio Fiscal 2023.

MINISTERIO DE HACIENDA Subsecretaría de Estado de Tributación Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Lic. ROBERTO ENRIQUE, Director de Apoyo de Administración y Finanzas

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 21

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE APRUEBA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) - SBE N° 15/2023 "RENOVACIÓN DE EQUIPO BALANCEADOR DE CARGA Y FILTRO DE APLICACIONES WEB, AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426461 ----------

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 649/2023, se cuenta con los fondos necesarios para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el crédito presupuestario correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, está sujeto a la disponibilidad del Presupuesto General de la Nación para dicho periodo.

POR TANTO,

EL DIRECTOR DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Autorizar,*** la convocatoria para la Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE N° 15/2023 **"RENOVACIÓN DE EQUIPO BALANCEADOR DE CARGA Y FILTRO DE APLICACIONES WEB, AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.461.-**

Artículo 2° ***Aprobar,*** el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional (LPN) - SBE N° 15/2023 **"RENOVACIÓN DE EQUIPO BALANCEADOR DE CARGA Y FILTRO DE APLICACIONES WEB, AMPLIACIÓN Y EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE SERVIDORES HIPERCONVERGENTES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 426.461.-**

Artículo 3° ***Conformar,*** un Grupo Técnico al solo efecto de responder consultas de los oferentes, integrado por los siguientes funcionarios:

a) Representante del Departamento de Contrataciones.
b) Representante de la Unidad Requirente.

Artículo 4° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar. -

ROBERTO CARLOS ENRIQUE., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas